

RESOLUCIÓN DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024, DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DE LA ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PÚBLICA POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN RELATIVO A LA CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE PROFESOR/A NIVEL IIIB MEDIANTE CONTRATO INDEFINIDO CON CARGO A LA TASA DE REPOSICIÓN DE EFECTIVOS. (Ref.2024.Ofer.11).

La Dirección Gerencia de la Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP),

RESUELVE

Primero. – Oída la Comisión de Selección y en virtud de las funciones que se le asignan en el artículo 19 del Convenio Colectivo de la EASP, publicar el listado definitivo de admitidos/as y excluidos/as, relativo al proceso de selección de referencia.

DNI	ESTADO DE LA SOLICITUD	REQUISITO CAUSA DE EXCLUSIÓN
***7295**	EXCLUIDA	4.7, 4.8, 4.9 y 4.10
***3306**	ADMITIDA	-
***0616**	EXCLUIDA	4.7, 4.8, 4.9 y 4.10
***2432**	EXCLUIDA	4.6, 4.7, 4.8, 4.9, 4.10 y 4.11
***6198**	EXCLUIDA	4.6, 4.7, 4.8, 4.9, 4.10, 4.11 y 4.12
***8538**	EXCLUIDA	4.6, 4.8, 4.11 y 4.12

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
4.6	Estar en posesión del título de doctorado en Ciencias de la Salud o Salud Pública.
4.7	Formación especializada acreditada en género y salud y violencia de género.
4.8	Experiencia investigadora acreditada durante un periodo mínimo de 5 años en género y salud y violencia de género.
4.9	Experiencia docente acreditada durante un período mínimo de 5 años en género y salud y violencia de género.
4.10	Conocimientos avanzados en: género y salud, violencia de género, desigualdades sociales y metodología de investigación en Ciencias de la Salud.
4.11	Haber coordinado al menos un proyecto de investigación competitivo.
4.12	Conocimiento del Sistema Sanitario Público de Andalucía.

Segundo. – Dar paso a las siguientes fases del proceso de selección y convocar a los/as candidatos/as admitidos/as, con el siguiente calendario:

1. **Prueba de aptitud. Caso práctico:** miércoles, 2 de octubre de 2024, a las 8:30 horas. Aula 8 de la Escuela Andaluza de Salud Pública. Se ofrecerá a la persona candidata tres casos prácticos en sobres cerrados, a elegir uno.

Criterios de evaluación:

- a) Conocimiento del encargo solicitado.
- b) Estructuración de contenidos.
- c) Grado de innovación de la propuesta.
- d) Incorporación de la evidencia disponible.

2. **Entrevista competencial:** miércoles, 2 de octubre de 2024, a las 11:30 horas. Sala Blanca de Dirección de la Escuela Andaluza de Salud Pública.

Tercero. – Elevar a pública la presente resolución.

En Granada, a 30 de septiembre de 2024

Diego A. Vargas Ortega

Director Gerente

Escuela Andaluza de Salud Pública